

PROCTER & GAMBLE ARGENTINA S.R.L.

- Memoria
- Estados contables correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023 (presentados en forma comparativa con los estados contables al 30 de junio de 2022)
- Informe de los Auditores Independientes
- Informe del Síndico

Procter & Gamble Argentina S.R.L.

Memoria

(Información no cubierta por el informe de los auditores independientes)

A los señores Socios de Procter & Gamble Argentina S.R.L.

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, nos es grato someter a vuestra consideración, el estado de situación patrimonial, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023, así como también el informe de los auditores independientes, y el informe del síndico.

Descripción de negocio

Procter & Gamble Argentina S.R.L. ("la Sociedad") es una sociedad organizada bajo las leyes de la República Argentina controlada por Procter & Gamble International S.A.R.L., una sociedad inscrita en Suiza. Las actividades de Procter & Gamble Argentina S.R.L. comprenden, entre otras, la producción y comercialización de productos para la higiene de tocador, medicinales, odontológicos, químicos y cosméticos.

Procter & Gamble Argentina S.R.L. opera dos plantas, ubicadas en las localidades de Pilar, Provincia de Buenos Aires y Villa Mercedes Provincia de San Luis. Además, posee dos centros de distribución en ambas locaciones.

Contexto macroeconómico

Durante el corriente año, la macroeconomía argentina se vio afectada por el impacto de la sequía y las variables nominales se aceleraron. Incluso cuando aún no se había manifestado el impacto total de la sequía, la economía se volvió más frágil. A pesar de las estrictas medidas, las reservas netas cayeron 5.600 millones de dólares en abril, alcanzando un mínimo histórico desde septiembre de 2022, cuando el gobierno se vio obligado a implementar el "dólar soja". Las ventas del Banco Central en el mercado de divisas alcanzaron un récord de 3.500 millones de dólares debido a la escasa realización de los ingresos por exportaciones de la agricultura (-65% interanual o -5.100 millones de dólares), explicada por el impacto que tuvo la sequía en el trigo.

En términos generales, a diferencia de finales de 2015, se planteó un escenario con una economía que no tiene problemas de flujos tan marcados (déficit fiscal y externo más bajos), pero sí una situación más comprometida en materia de stocks, agravado por la sequía anteriormente mencionada. Un exiguo nivel de reservas netas (actualmente negativas), en coexistencia con un nivel de deuda en pesos elevada en el corto plazo y con un mayor componente indexado, pasivos en moneda extranjera acumulados (con privados, empresas, provincias, importadores) y una masa de pesos retenidos no menor (pasivos remunerados).

Otro gran desafío estuvo relacionado con precios considerando variaciones mensuales al final del año fiscal en torno al 6%/7% mensual, acompañada por una distorsión de precios relativos (salarios, tarifas, dólar, bienes y servicios privados, etc.).

En un año, adicionalmente, afectado por el proceso político-electoral y tras varios meses de negociaciones, incertidumbre y la reciente instrumentación de medidas por parte del Gobierno, el Directorio Ejecutivo del FMI concluyó la quinta y sexta revisión del acuerdo con Argentina, aprobando desembolsos por cerca de USD 7.500 M. La llegada de los desembolsos junto con las recientes compras en el MULC permitió mostrar una marcada, mejora en las Reservas Netas. No obstante, dicho efecto podría ser meramente transitorio al considerar los vencimientos con el FMI.

En el marco de una elevada y creciente vulnerabilidad del frente cambiario, las exigencias del FMI y el shock electoral, el Gobierno se vio forzado a convalidar un salto discreto en el dólar oficial, durante el mes de agosto. Pese a la intervención del Gobierno, el ajuste al alza de los USD alternativos fue prácticamente inmediato, lo cual llevó la brecha cambiaria nuevamente a los niveles previos a las elecciones primarias. En este contexto, más allá de la estrategia fiscal-financiera-cambiaría implementada por el gobierno, jugarán un papel relevante las propuestas de política económica realizadas por los candidatos en el período previo a las elecciones presidenciales y el grado de cooperación que podría precisarse durante una transición electoral.

En el contexto internacional, continúa la guerra entre Rusia y Ucrania desencadenada durante el mes de marzo de 2022 cuyo desarrollo es difícil de predecir. La Gerencia de la Sociedad estima que dicho conflicto podría derivar en incrementos en el costo de la energía (combustible, gas, electricidad, etc.), los cuales son insumos básicos para la producción. Adicionalmente, podrían verse incrementando los costos logísticos por este mismo motivo y generar un incremento en el precio de los commodities agrícolas.

La Gerencia de la Sociedad se encuentran evaluando la evolución de los recientes cambios en regulaciones e impactos a nivel nacional e internacional y ha concluido que las mismas no tienen un impacto significativo sobre su situación patrimonial y financiera al 30 de junio de 2023 y a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

Contexto Interno – Argentina

La economía Argentina mostró un resultado positivo en el PBI durante el año 2022 del 5,0%, sin embargo, se encuentra altamente afectada por los altos niveles de inflación, devaluación y tasas de interés, esperando una reducción en torno al -2.7% para finales del 2023. Se implementaron controles debido al fuerte aumento de la deuda pública y las muy bajas reservas en dólares. Las restricciones actuales de control de divisas impuestas por el gobierno provocan que las empresas no puedan acceder al mercado de divisas oficial para pagar dividendos, reducción de capital o servicios de afiliadas.

El impacto de las recientes restricciones a las importaciones es heterogéneo entre sectores. En este sentido, las aprobaciones continúan estando supeditadas al consentimiento del gobierno. En octubre 2022 cambió el método de Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIMI) al Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA), provocando demoras en las aprobaciones de las importaciones luego de la transición. En noviembre, la situación comenzó a normalizarse para aquellas compañías que adhirió al programa Precios Justos.

Comentarios sobre el sector

El negocio de Consumo Masivo mostró, durante el 2022, un crecimiento en la actividad económica correspondiente al 8,4%. Sin embargo, se espera que se vea afectado por el elevado nivel de inflación en reduciéndose a un -0.9% a finales del 2023. Esto responde a un contexto económico complejo, con un consumidor impactado por la pérdida en el poder de compra. El IPC Nacional INDEC fue 94,8% para el 2022. Durante el 1er semestre del 2023 se aceleró respecto al periodo anterior, acumuló 50,7% el primer semestre del año y alcanzó 115,6% i.a. Esta dinámica podría empeorar las perspectivas nominales, ya que incluso estimando una desaceleración hacia el 5% en los últimos cinco meses del año, se proyecta una inflación que estará en torno al 160% en 2023. El sector también podría verse afectado debido a las restricciones a las importaciones anunciadas.

Estructura y organización de la Sociedad y su grupo económico

Las cuotas de Procter & Gamble Argentina S.R.L. se encuentran mayoritariamente en poder de Procter & Gamble International S.A.R.L., sociedad radicada en 47, route de Saint – Georges, 1213 Petit; Lancy, Suiza.

En Reunión de Socios, celebrada el 15 de mayo de 2023 la Gerencia recibió una notificación en los términos del artículo 152 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 mediante la cual se informó a la Sociedad que, con fecha 12 de diciembre de 2022 Procter & Gamble Netherlands Services B.V. transfirió la totalidad de sus cuotas, es decir 112.419.842 cuotas de \$1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 5% del capital social de la Sociedad, a favor de Detergent Products Sàrl, una sociedad constituida y existente bajo las leyes de Suiza, inscrita ante el Registro de Comercio de Ginebra bajo el número CHE 108.814.490, con domicilio en 47 Route de Saint- Georges, 1213 Petit- Lancy, Suiza.

Saldos y operaciones con Sociedades artículo 33 de la Ley N° 19.550

Las operaciones con las sociedades relacionadas en función a lo estipulado en el artículo 33 de la Ley N° 19.550, en caso de que correspondieran, fueron celebradas de acuerdo con las condiciones de mercado.

Los saldos con las sociedades art. 33 Ley N° 19.550 al 30 de junio de 2023 y 2022 y las operaciones con dichas sociedades en los ejercicios económicos terminados en esas fechas se informan en la nota 15 a los estados contables.

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:

2023.....2022.....
Activo corriente	69.401.785.777	78.285.453.760
Activo no corriente	29.881.598.354	32.340.813.752
TOTAL DEL ACTIVO	99.283.384.131	110.626.267.512
Pasivo corriente	48.251.583.566	57.340.005.353
Pasivo no corriente	4.119.786.508	7.862.976.564
Patrimonio neto	46.912.014.057	45.423.285.595
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	99.283.384.131	110.626.267.512

A nivel patrimonial, la Sociedad logró un uso eficiente de sus recursos, con niveles óptimos de capital de trabajo. El capital de trabajo de la Sociedad se incrementó de \$ 20.945.448.407 al cierre de 2022 a \$ 21.150.202.211 al cierre de 2023, es decir un incremento nominal de \$ 204.753.804. Dicho aumento responde principalmente a un incremento del efectivo disponible en Caja y Bancos relacionado con el giro normal del negocio, incluyendo el efectivo acumulado debido a las restricciones de control de cambios, así como también al rendimiento de inversiones en CEDEARS, plazos fijos y cuentas remuneradas.

Breve comentario sobre los objetivos y perspectivas para el siguiente ejercicio

Procter & Gamble Argentina S.R.L. apuesta a seguir ofreciendo productos de calidad a sus consumidores con propuestas innovadoras al alcance de los argentinos para mejorar su día, en un contexto que estimamos continuará siendo desafiante a nivel local como así también a nivel global. Al mismo tiempo, continuaremos trabajando para dejar una huella positiva en nuestras comunidades, sociedad y medio ambiente en el cual vivimos y operamos.

Asimismo, el 1 de marzo de 2023 la compañía realizó el lanzamiento de Cebión, una línea de suplementos vitamínicos formulados en base a vitamina C. La marca buscó apalancarse en nuestra reconocida etiqueta de Vick, logrando diferenciarse de sus competidores y comercializándose en farmacias y kioskos.

DREAMCO adquiere las marcas Ariel y Magistral de P&G Argentina

El 5 de septiembre de 2023 la Sociedad anunció que DREAMCO, una compañía Argentina líder en la fabricación y comercialización de productos de consumo masivo de cuidado personal, cuidado del hogar y de alimentos, ha firmado un acuerdo para adquirir la planta de manufactura del negocio de cuidado de la ropa y detergente lavavajilla de la Sociedad, ubicado en la Localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, y su centro de distribución. El acuerdo incluye una licencia exclusiva en Argentina para la marca Ariel, y la venta de la marca Magistral, Ace y Cierto.

El contrato prevé la continuidad laboral de los empleados de la planta de la Sociedad, ubicada en Pilar, quienes serán ofrecidos una posición en DREAMCO al cierre de la operación. La Sociedad acordó el pago de una compensación extraordinaria. El cierre de la operación, que está sujeta a la concreción de ciertas condiciones, está estimado para el primer trimestre del 2024, momento a partir del cual el negocio será manejado íntegramente por su nuevo dueño. Durante el periodo de transición (desde la firma hasta el cierre), el negocio seguirá siendo operado por la Sociedad.

Adicionalmente, y relacionado con este anuncio, la producción local de Pantene será suspendida a partir de la fecha de cierre de la transacción.

Resultado del ejercicio

Los estados contables al 30 de junio de 2023 exponen como resultado del ejercicio una ganancia de \$1.006.731.586 pesos, cuyo destino deberá ser resuelto por la Reunión de Socios.

Si bien el resultado histórico de la Sociedad se encuentra principalmente afectado por el ajuste por inflación, el desempeño de la misma durante este ejercicio ha sido exitoso cumpliendo y respetando las prioridades declaradas al inicio del año. La Gerencia de la Sociedad evalúa permanentemente la evolución de los cambios en regulaciones, y ha analizado y tomado decisiones oportunas para no afectar su situación patrimonial y financiera al 30 de junio de 2023 y a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

La motivación de la compañía continúa basándose, en primer lugar, sobre el cuidado de la salud y la seguridad de todos nuestros empleados; en segundo lugar, en el abastecimiento de nuestros productos y marcas esenciales a nuestros clientes y consumidores – quienes también nos retribuyeron con muy buenos resultados de negocio; y por último brindando nuestro apoyo y soporte a las comunidades donde vivimos a través de diversos programas de ayuda social con el objetivo de impactar a más niños y jóvenes en su salud, educación y acceso al empleo.

Agradecimientos

Finalmente, la Gerencia desea agradecer a los señores Socios y a todas las personas y entidades que le han brindado su colaboración y apoyo.

Villa Mercedes, Provincia de San Luis, 10 de octubre de 2023.

Gabriela Bardin
Gerente Titular



Procter & Gamble Argentina S.R.L.

Domicilio legal: Ex Ruta Nacional N° 7 Km 0,700 - Villa Mercedes - Pcia. de San Luis

Actividad Principal: Producción y comercialización de productos para la higiene de tocador, medicinales, odontológicos, químicos, electrodomésticos y cosméticos.

Número de Registro en la Dirección de Personas Jurídicas: 22.291

Fechas de Inscripción en el Registro Público de Comercio:

Inscripción del contrato social: 12 agosto 1986

Inscripción de la última modificación: 18 mayo 2017

Fecha de finalización del contrato social: 12 agosto 2085

Sociedad controlante: Procter & Gamble International S.A.R.L.

Dirección: 47, route de Saint – Georges, 1213 Petit; Lancy, Suiza

Actividad principal de la Sociedad Controlante: Sociedad de inversión

Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio: 95%

Participación de votos de la sociedad controlante: 95%

EJERCICIO ECONÓMICO N°38 INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2022

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2023

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022 – expresado en moneda homogénea, en pesos notas 2.1 y 2.2)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

(Expresado en pesos, históricos - Nota 19)

....30/06/2023 y

30/06/2022....

Suscripto e integrado
(en pesos, históricos)

Cuotas parte valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto

2.248.396.833

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
10 de octubre de 2023

Mario R. Biscardi (Síndico)
C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

El informe de los auditores independientes de
fecha 10 de octubre de 2023
se extiende en documento aparte.
DELOITTE & Co. S.A.

Juan Federico Schmid (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
Matrícula N° 2498 -T 15 F 2558

Gabriela Bardin
Gerente Titular

Procter & Gamble Argentina S.R.L.
Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2023

(Presentado de forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022)
(Expresado en moneda homogénea, en pesos - nota 2.2)

	Notas y Anexos2023.....2022.....
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	3	7.992.366.728	19.814.923.467
Inversiones temporarias	4	27.642.821.096	29.859.608.864
Créditos por ventas	5	13.218.129.192	11.557.721.178
Otros créditos	6.a)	8.652.970.206	4.869.957.354
Bienes de cambio	7	11.895.498.555	12.183.242.897
Total del activo corriente		69.401.785.777	78.285.453.760
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades en Inversión	I	6.186.472.997	6.378.677.043
Otros créditos	6.b)	359.464.297	350.123.429
Bienes de uso	II	23.335.661.060	25.612.013.280
Total del activo no corriente		29.881.598.354	32.340.813.752
TOTAL DEL ACTIVO		99.283.384.131	110.626.267.512
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas:			
Comerciales	8	43.043.734.133	51.991.681.257
Sociales	9.a)	1.485.478.464	1.181.603.727
Financieras	15.b)	2.044.761.295	1.561.207.164
Fiscales	10	1.677.609.674	2.605.513.205
Total del pasivo corriente		48.251.583.566	57.340.005.353
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas:			
Sociales	9.b)	480.113.127	591.729.191
Fiscales	10	2.222.360.614	4.920.536.600
Otras	11	87.640.481	85.326.512
Subtotal		2.790.114.222	5.597.592.303
Previsiones	12, III	1.329.672.286	2.265.384.261
Total del pasivo no corriente		4.119.786.508	7.862.976.564
TOTAL DEL PASIVO		52.371.370.074	65.202.981.917
PATRIMONIO NETO			
(según estado correspondiente)		46.912.014.057	45.423.285.595
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		99.283.384.131	110.626.267.512

Las notas 1 a 21 y los anexos I a VI forman parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
10 de octubre de 2023

Mario R. Biscardi (Sindico)
C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

El informe de los auditores independientes de
10 de octubre 2023 se extiende en
documento aparte.
DELOITTE & Co. S.A.

Juan Federico Schmid (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
Matricula N° 2498 -T 15 F 2558

Gabriela Bardin
Gerente Titular

**Procter & Gamble Argentina S.R.L.****Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023**

(Presentado de forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022)

(Expresado en moneda homogénea, en pesos - nota 2.2)

	Notas y Anexos2023.....2022.....
Ventas netas de bienes y servicios	13	139.992.193.585	139.717.843.454
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	IV	<u>(89.358.892.799)</u>	<u>(98.961.605.258)</u>
Ganancia bruta		50.633.300.786	40.756.238.196
Gastos de comercialización	VI	(22.642.369.450)	(24.205.758.170)
Gastos de administración	VI	(10.595.904.720)	(9.117.416.003)
Resultados financieros y por tenencia, netos (incluido el Resultado por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda - RECPAM)		(16.438.258.852)	(4.030.776.455)
Otros ingresos y (egresos), netos	14	<u>(834.810.002)</u>	<u>(772.335.704)</u>
Ganancia antes de impuestos a las ganancias		121.957.762	2.629.951.864
Impuesto a las ganancias	17	<u>884.773.824</u>	<u>(8.602.124.924)</u>
Ganancia/(Pérdida) neta del ejercicio		1.006.731.586	(5.972.173.060)

Las notas 1 a 21 y los anexos I a VI forman parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10 de octubre de 2023

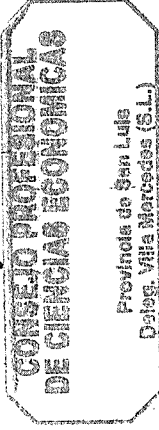
Mario R. Biscardi (Síndico)
C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128El informe de los auditores independientes de 10 de octubre de 2023 se extiende en documento aparte.
DELOITTE & Co. S.A.Juan Federico Schmid (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
Matrícula N° 2498 -T 15 F 2558Gabriela Bardin
Gerente Titular

Procter & Gamble Argentina S.R.L.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023

(Presentado de forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022)
(Expresado en moneda homogénea, en pesos - nota 2.2)

4.



..... Resultados acumulados.....

	Capital social	Ajuste de Capital	Total	Pagos basados en acciones	Resultados no asignados	Total del patrimonio neto
Saldos al 30 de junio de 2021	2.248.396.833	52.162.271.344	54.410.668.177	1.081.266.426	(4.370.017.132)	51.121.917.471
Resolución de la reunión de Socios celebrada el 24 de febrero de 2021 - Absorción de resultados no asignados negativos	-	(4.370.017.132)	(4.370.017.132)	-	4.370.017.132	-
Efecto neto del ejercicio - Pagos basados en acciones (nota 2.3)	-	-	-	273.541.184	-	273.541.184
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	(5.972.173.060)	(5.972.173.060)
Saldos al 30 de junio de 2022	2.248.396.833	47.792.254.212	50.040.651.045	1.354.807.610	(5.972.173.060)	45.423.285.595
Resolución de la reunión de Socios celebrada el 25 de octubre de 2022 - Absorción de resultados no asignados negativos	-	(5.972.173.060)	(5.972.173.060)	-	5.972.173.060	-
Efecto neto del ejercicio - Pagos basados en acciones (nota 2.3)	-	-	-	481.996.876	-	481.996.876
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	1.006.731.586	1.006.731.586
Saldos al 30 de junio de 2023	2.248.396.833	41.820.081.152	44.068.477.985	1.836.804.486	1.006.731.586	46.912.014.057

Las notas 1 a 21 y los anexos I a VI forman parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10 de octubre de 2023

Mario R. Biscardi (Sindicado)
C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

El informe de los auditores independientes de fecha 10 de octubre de 2023 se extiende en documento aparte. DELOITTE & CO. S.A.

Gabriela Bardin
Gerente Titular

Juan Federico Schmid (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
Matrícula N° 2498 - T 15 F 2558

Procter & Gamble Argentina S.R.L.

Estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023

(Presentado de forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022)

(Expresado en moneda homogénea, en pesos - nota 2.2)

2023.....2022.....
Variaciones del efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio (nota 2.3)	19.814.923.467	5.876.184.866
Efectivo al cierre del ejercicio (nota 2.3)	<u>7.992.366.728</u>	<u>19.814.923.467</u>
(Disminución)/aumento neto del efectivo	<u>(11.822.556.739)</u>	<u>13.938.738.601</u>
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas:		
Ganancia/(Pérdida) neta del ejercicio	1.006.731.586	(5.972.173.060)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo generado por las operaciones:		
Depreciación de bienes de uso	3.980.114.308	4.281.636.647
Depreciación de propiedades en inversión	192.204.046	138.048.351
Resultado por venta y baja de bienes de uso	(70.853.727)	(30.021.092)
Aumento de provisiones	502.534.364	366.421.698
Impuesto a las ganancias	(884.773.824)	8.602.124.924
Resultado por tenencia de bienes de cambio	(2.286.163.303)	(1.252.733.470)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento de créditos por ventas	(1.660.408.014)	(1.438.246.901)
Aumento de otros créditos	(3.792.353.720)	(78.699.801)
Disminución de bienes de cambio	2.425.931.715	1.535.270.198
(Disminución)/aumento de deudas comerciales	(8.947.947.124)	7.861.342.944
Aumento de deudas sociales	674.255.549	282.528.165
Disminución de deudas fiscales	(2.741.305.692)	(2.251.373.448)
Aumento/(disminución) de otras deudas	2.313.969	(16.457.840)
Utilización de provisiones y otros conceptos	(1.290.270.411)	(1.626.756.984)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas	<u>(12.889.990.278)</u>	<u>10.400.910.331</u>
Actividades de inversión:		
Disminución neta de inversiones	2.216.787.769	4.804.386.379
Adquisiciones de bienes de uso	(1.745.031.982)	(2.337.821.100)
Cobro por ventas de bienes de uso	112.123.621	121.051.080
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	<u>583.879.408</u>	<u>2.587.616.359</u>
Actividades de financiación:		
Aumento neto de deudas financieras	483.554.131	950.211.911
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	<u>483.554.131</u>	<u>950.211.911</u>
(Disminución)/aumento neto del efectivo	<u>(11.822.556.739)</u>	<u>13.938.738.601</u>

Las notas 1 a 21 y los anexos I a VI forman parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
10 de octubre de 2023

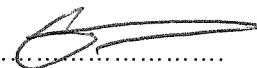


Mario R. Biscardi (Síndico)
C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

El informe de los auditores independientes de
fecha 10 de octubre de 2023
se extiende en documento aparte.
DELOITTE & Co. S.A.



Juan Federico Schmid (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
Matrícula N° 2498 -T 15 F 2558



Gabriela Bardin
Gerente Titular

Procter & Gamble Argentina S.R.L.

Notas a los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023

(Presentado de forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022)
(Expresadas en moneda homogénea, en pesos - nota 2.2)

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Procter & Gamble Argentina S.R.L. ("la Sociedad") es una sociedad organizada bajo las leyes de la República Argentina controlada por Procter & Gamble International S.A.R.L., una sociedad inscripta en Suiza (Nota 15). Las actividades de Procter & Gamble Argentina S.R.L. comprenden, entre otras, la producción y comercialización de productos para la higiene de tocador, medicinales, odontológicos, químicos, cosméticos y electrodomésticos.

Procter & Gamble Argentina S.R.L. opera dos plantas, ubicadas en las localidades de Pilar, Provincia de Buenos Aires y Villa Mercedes Provincia de San Luis. Además, posee dos centros de distribución en ambas locaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1 Normas contables aplicadas

Los presentes estados contables han sido preparados y expuestos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de San Luis (CPCEPSL), para sociedades que no hacen oferta pública de deudas y/o acciones.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en la nota 2.2, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 2001, se discontinuó la reexpresión de estados contables, debido a la existencia de un período de estabilidad monetaria y conforme a las disposiciones del Decreto N° 316/95 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN). Desde el 1° de enero de 2002 y hasta el 28 de febrero de 2003, según lo dispuesto por el Decreto N° 1.269/02 del PEN, se reanudó el ajuste por inflación contable aplicando el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica (RT) N° 6 de la FACPCE. A partir del 1° de marzo de 2003, y en cumplimiento del Decreto N° 664/03 del PEN y las respectivas normas y regulaciones del Registro Público de la Provincia de San Luis, la Sociedad suspendió la reexpresión de sus estados contables.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios, el que prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, el Registro Público de la Provincia de San Luis) recibir estados contables ajustados por inflación. Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, la cual requiere que los estados contables se presenten ante ese organismo de control en moneda homogénea.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE y adoptadas por el CPCE de la Provincia de San Luis. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
10 de octubre de 2023

Mario R. Biscardi (Síndico)
C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

El informe de los auditores independientes de
fecha 10 de octubre de 2023
se extiende en documento aparte.
DELOITTE & Co. S.A.

Juan Federico Schmid (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
Matrícula N° 2498 -T 15 F 2558

Gabriela Bardin
Gerente Titular

años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiéndose acumulado, en los tres años previos a la reanudación del ajuste por inflación contable, una tasa de inflación superior al 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en el punto 3.1 de la RT N° 17, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCE de la Provincia de San Luis mediante la Resolución CD N° 18/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 31 de diciembre de 2018.

Es por ello, y en consonancia con las disposiciones legales vigentes mencionadas anteriormente, que los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea de junio de 2023.

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados contables ha sido del 115,58% y 64,0% en el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 y 2022, respectivamente.

La mencionada Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE admite la utilización de una serie de simplificaciones de las cuales la Sociedad ha optado por (i) utilizar como fecha y valor de origen la última reexpresión realizada para los elementos que tengan fecha de origen anterior al último proceso de reexpresión, (ii) no informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "resultados financieros y por tenencia generados por el Efectivo y Equivalentes de Efectivo" y (iii) determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia, netos (incluido el RECPAM) en una sola línea.

La Sociedad ejerció la opción de la RT N° 6 y la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE de presentar el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM") incluido en los resultados financieros y por tenencia, netos en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia, netos (incluido el RECPAM) no permite la determinación de las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables.

2.3 Criterios de medición y exposición

Los principales criterios de medición de resultados y exposición utilizados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

Activos y pasivos monetarios - Caja y bancos, créditos y pasivos en moneda nacional han sido mantenidos a su valor nominal, con más los intereses devengados hasta el cierre de cada ejercicio, cuando correspondiera.

Activos y pasivos en moneda extranjera - Se han convertido a los tipos de cambio que corresponden a cada moneda, vigentes al cierre de cada ejercicio, con más los intereses devengados hasta esa fecha, cuando correspondiera.

Inversiones temporarias- Los Plazos fijos fueron valuados considerando su valor nominal más los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio. Los CEDEAR (Certificados de Depósito Argentinos), fueron valuados a su valor de cotización a la fecha de cierre del ejercicio.

Propiedades en inversión – Incluye inversiones en inmuebles que la Sociedad adquirió oportunamente como reserva de valor y para obtener ingresos por alquileres, no siendo utilizados por la Sociedad para su operación,

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
10 de octubre de 2023

Mario R. Biscardi (Síndico)
C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

El informe de los auditores independientes de
fecha 10 de octubre de 2023
se extiende en documento aparte.
DELOITTE & Co. S.A.

Juan Federico Schmid (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
Matrícula N° 2498 -T 15 F 2558

Gabriela Bardin
Gerente Titular

las cuales han sido medidas a sus valores de costo reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de sus respectivas fechas de origen y con el límite de sus valores recuperables.

Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos, aplicando alícuotas anuales en función de las vidas útiles estimadas de cada clase de bienes.

Bienes de cambio - Se han valuado a su costo de reposición y/o producción al cierre de cada ejercicio. El valor de los bienes de cambio, en su conjunto, no supera su valor recuperable.

Bienes de uso - Los bienes de uso se encuentran medidos a sus valores de costo o incorporación al patrimonio reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de sus respectivas fechas de origen, habiendo deducido las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos, aplicando alícuotas anuales en función de las vidas útiles estimadas de cada clase de bienes.

La Gerencia de la Sociedad revisa el valor residual contable de los bienes de uso a fin de verificar si el mismo ha sufrido alguna desvalorización, cuando existan hechos o haya cambios en las circunstancias que indiquen que el valor registrado de tales bienes pueda no ser recuperable. Si existiese algún indicio y los valores de libros superan el monto recuperable estimado, dichos activos se deben reducir hasta el límite de su valor recuperable. En ese caso, la Sociedad efectúa las comparaciones con valores recuperables de bienes de uso siguiendo los lineamientos establecidos en las Normas Contables Profesionales Argentinas. La Gerencia de la Sociedad estima que el valor residual registrado de los bienes de uso no excede su valor recuperable al 30 de junio de 2023 y 2022 y que dichos valores serán recuperados en ejercicios futuros en los plazos de depreciación proyectados.

Planes de pensión y médicos - Los planes de pensión han sido determinados en base a un informe emitido por un profesional independiente utilizando métodos y cálculos actuariales. Dichos cálculos constituyen la mejor estimación que la Sociedad posee a la fecha de emisión de los estados contables sobre las variables demográficas (mortalidad, tasa de rotación, etc.) y financieras (tasa de descuento, niveles futuros de remuneraciones, etc.).

El total de la obligación acumulada y devengada al 30 de junio de 2023 y 2022 asciende a 480.113.127 y 591.729.191, respectivamente y se encuentra registrado en el rubro de deudas sociales del pasivo no corriente.

El detalle y la variación en las obligaciones por beneficios de la Sociedad es el siguiente:

	2023	2022
Obligaciones por beneficios al inicio del ejercicio	591.729.191	664.460.038
Intereses (*)	173.852.326	218.661.056
Pérdida actuarial (*)	77.068.156	19.009.075
Beneficios pagados a los participantes	45.289.421	(49.833.603)
RECPAM	(407.825.967)	(260.567.375)
Total planes de beneficios al personal	480.113.127	591.729.191

(*) Includido en la cuenta Sueldos, Jornales y cargas sociales del estado de resultados.

Los supuestos actuariales utilizados fueron:

2023.....2022.....
Tasa real de descuento	5%	5%
Tasa real del crecimiento del costo médico	2%	2%
Inflación	90%	46%

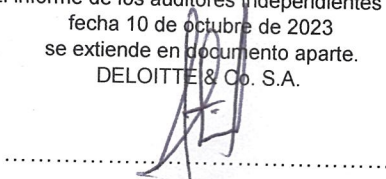
Cuentas de resultados - Las partidas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, excepto los cargos por activos consumidos (costo de las

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
10 de octubre de 2023



Mario R. Biscardi (Sindico)
C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

El informe de los auditores independientes de
fecha 10 de octubre de 2023
se extiende en documento aparte.
DELOITTE & Co. S.A.



Juan Federico Schmid (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
Matrícula N° 2498 - T 15 F 2558



Gabriela Bardin
Gerente Titular

mercaderías vendidas, depreciaciones de bienes de uso, depreciaciones de propiedades de inversión y costo de ventas de bienes de uso), que se determinaron en función de los valores reexpresados en moneda de cierre de los respectivos activos.

Capital suscrito, otras reservas y resultados no asignados - El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de Capital".

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos del ejercicio.

Estado de flujo de efectivo - La Sociedad utiliza el método indirecto, el cual requiere una serie de ajustes al resultado del ejercicio para obtener el flujo de efectivo generado por las operaciones. Para la preparación del estado de flujo de efectivo se ha considerado como efectivo:

2023.....2022.....
Caja y bancos (incluye saldos en moneda extranjera)	7.992.366.728	19.814.923.467
Total del efectivo y sus equivalentes	7.992.366.728	19.814.923.467

Criterio de reconocimiento de ingresos - Los ingresos por ventas son reconocidos cuando riesgos significativos y beneficios de la propiedad han sido transferidos a los clientes, netos de bonificaciones y descuentos otorgados.

Litigios y otras contingencias - Cubre situaciones existentes al cierre de cada ejercicio que pueden resultar en una pérdida, cuya materialización depende de que uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por la Gerencia de la Sociedad en base a la opinión de los asesores legales, tanto internos como externos, y de los restantes elementos de juicio disponibles.

Las contingencias incluyen a los procesos judiciales pendientes o reclamos por eventuales perjuicios a terceros por daños originados en el desarrollo de las actividades, así como también reclamos de terceros originados en cuestiones de interpretación legislativa. La naturaleza de las contingencias comprende cuestiones administrativas, laborales, comerciales, aduaneras e impositivas.

Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado, un pasivo es contabilizado en el rubro provisiones. Si la potencial pérdida no es probable, pero sí razonablemente posible, o es probable pero su monto no puede ser estimado, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia es expuesta en nota a los estados contables. Las contingencias consideradas remotas no son contabilizadas ni expuestas.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la Sociedad mantiene una previsión para juicios y posibles reclamos para cubrir cuestiones administrativas, laborales, comerciales, aduaneras e impositivas, para las cuales la Sociedad, considerando la opinión de los asesores legales, estima probable que un perjuicio para la misma puede ocurrir y la cuantificación del perjuicio puede ser razonablemente estimado.

Asimismo, la Sociedad mantiene juicios y posibles reclamos de naturaleza laboral y comercial, para los cuales la Sociedad, considerando la opinión de los asesores legales y en función a la evidencia disponible al cierre de cada ejercicio, estima incierto si un perjuicio para la misma puede ocurrir. La Sociedad no ha constituido previsión en estos casos, por cuanto no es requerido por las normas contables profesionales argentinas.

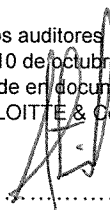
Los efectos del valor descontado de estas provisiones al 30 de junio de 2023 y 2022 no han sido considerados en los presentes estados contables, por cuanto la Gerencia de la Sociedad estima que las mismas fueron valuadas considerando los riesgos relacionados en cada caso, calculados según estimaciones efectuadas por la misma y sus asesores legales a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
10 de octubre de 2023



Mario R. Biscardi (Síndico)
C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

El informe de los auditores independientes de
fecha 10 de octubre de 2023
se extiende en documento aparte.
DELOITTE & Co. S.A.



Juan Federico Schmid (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
Matrícula N° 2498 -T 15 F 2558



Gabriela Bardin
Gerente Titular

Pagos basados en acciones - The Procter & Gamble Company patrocina planes de compensación basados en acciones sobre los cuales otorga anualmente: opciones de acciones, acciones restringidas, unidades de acciones restringidas y unidades de acciones por premio al desempeño para personal clave, incluyendo empleados actuales y anteriores de la Sociedad. Estos premios se amortizan sobre un período de 3 a 5 años y tienen una vida de 10 años. Los precios de ejecución sobre acciones otorgadas han sido, y continúan siendo, establecidos según el precio de mercado de las acciones subyacentes a la fecha en la que son otorgados.

Estos planes consideran el servicio del empleado, rendimiento y las condiciones del mercado y provee el asentamiento de las acciones de The Procter & Gamble Company. Estos planes se clasifican como planes de igualdad. En consecuencia, la Sociedad reconoce gasto de compensación sobre la duración del programa con abono en la cuenta de patrimonio neto. Una vez ejercida, la acción de The Procter & Gamble Company es emitida y vendida a través de un corredor no relacionado a la Sociedad, en concordancia con los términos de los premios. La Sociedad hace una distribución de efectivo al titular del premio igual al exceso del valor de mercado de la acción de The Procter & Gamble Company a la fecha del ejercicio sobre su precio de otorgamiento. En vista de que la Sociedad no es compensada por The Procter & Gamble Company por estos pagos, ya que comprende a beneficios a empleados de Procter & Gamble Argentina S.R.L. los mismos son registrados como distribuciones de la referida cuenta de patrimonio neto.

El efecto neto de los pagos basados en acciones del ejercicio económico terminado el 30 de junio 2023 y 2022 es 481.996.876 y 273.541.184, respectivamente.

Impuesto a las ganancias – El impuesto a las ganancias ha sido contabilizado por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y de pasivos por impuesto diferido, en los casos en que se produzcan diferencias temporarias entre la medición contable y la valuación fiscal de los activos y de los pasivos, o cuando existan quebrantos impositivos utilizables para compensar ganancias imponibles de ejercicios futuros.

El 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la Reforma tributaria es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% a 30% para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y quedó reestablecido el mecanismo de ajuste por inflación integral que se encuentra incorporado en el título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias.

La aplicación de dicho mecanismo de ajuste quedó normativamente supeditado al hecho de que se verifique que la inflación acumulada en los 36 meses anteriores al ejercicio por el cual se liquida el impuesto a las ganancias sea superior al 100%, considerando a estos efectos el Índice de Precios al Consumidor Nivel General (IPC).

Asimismo, se aclaraba que, en virtud de no contar al momento de entrada en vigencia de este mecanismo, con tres ejercicios económicos cerrados a los efectos de establecer el cumplimiento de la condición mencionada precedentemente, la evolución del índice de inflación se debería considerar (hasta tanto se cuente con información de los mismos) por tercios, considerando, por lo tanto, una inflación del 33% anual para cada uno de los ejercicios para habilitar la aplicación de este instituto.

Con la sanción de la Ley N° 27.468, se redefinió la progresión del índice de inflación para los primeros tres ejercicios desde la entrada en vigencia de la reforma fiscal, determinándose para ello que la progresión de la inflación para los mismos sería 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer ejercicio respectivamente.

Al 30 de junio 2023 y 2022 el índice de precios al consumidor nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), superó el parámetro establecido normativamente y, por consecuencia, resultando de aplicación el ajuste por inflación integral. A través de lo establecido en los artículos N° 94, 95 y 96 de la Ley de Impuesto a las Ganancias la Sociedad efectuó el cálculo del efecto del ajuste por inflación impositivo mediante la determinación del capital expuesto al inicio (ajuste estático) y el efecto inflacionario sobre los resultados del ejercicio (ajuste dinámico).

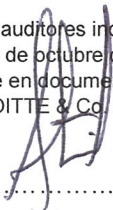
La Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva publicada el 23 de diciembre de 2019 suspendió hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive la reducción de la alícuota al 25%, manteniéndose la del 30%.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
10 de octubre de 2023



Mario R. Biscardi (Síndico)
C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

El informe de los auditores independientes de
fecha 10 de octubre de 2023
se extiende en documento aparte.
DELOITTE & Co. S.A.



Juan Federico Schmid (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
Matrícula N° 2498 -T 15 F 2558



Gabriela Bardin
Gerente Titular

Por otra parte dicha Ley establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente: (i) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del IPC que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida; (ii) que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente; y (iii) que el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo, y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (i) y (ii) precedentes, deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. Asimismo, la ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva mencionada anteriormente introdujo cambios en los períodos de diferimiento establecidos, pasando de tres tercios a seis sextos.

Con fecha 16 de junio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.630 que introduce ciertas modificaciones en la Ley del Impuesto a las Ganancias, entre las cuales modifica la tasa del impuesto a las ganancias para las sociedades y establecimientos permanentes, aplicable para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, inclusive. A tal efecto, introduce un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente sobre ganancias de hasta 5 millones de pesos, entre 5 y 50 millones de pesos y más de 50 millones de pesos, respectivamente.

El 14 de marzo de 2022, fue publicada la Resolución General 5168/2022 que ajusta a partir del 1° de enero de 2022 considerando la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) las escalas mencionadas en el párrafo anterior: hasta 7.604.948 corresponde tributar impuesto sobre una alícuota del 25%; de 7.604.948 a 76.049.486 corresponde tributar la suma de 1.901.237 más el 30% sobre el excedente de 7.604.948; y a partir de 76.049.486 corresponde tributar 22.434.598, más el 35% sobre el excedente de 76.049.486.

Para la determinación de la provisión de impuesto a las ganancias a pagar al 30 de junio de 2023, se utilizó la escala vigente conforme a la estimación realizada por la Gerencia.

2.4 Estimaciones

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas requiere que la Gerencia de la Sociedad efectúen estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos registrados y la información de la exposición a contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Estas estimaciones incluyen, entre otras, la determinación (i) de la cobrabilidad y recuperabilidad de los créditos, (ii) de los valores corrientes o valores netos de realización de instrumentos financieros, (iii) del valor en libros y el valor recuperable de bienes de cambio, y bienes de uso, incluyendo estimaciones sobre flujos de efectivo futuros, (iv) de provisiones para gastos, (v) de las provisiones incluidas en el pasivo; y la determinación y consideración de la exposición a contingencias. Los resultados y los importes reales por los que finalmente son recuperados los activos o cancelados los pasivos pueden diferir de las estimaciones efectuadas para determinar los resultados y los importes por los que los activos y los pasivos, incluidas las provisiones, y las contingencias, son reconocidos y/o presentados en los presentes estados contables.

2.5 Comparabilidad de Estados Contables

Ciertos importes en los estados contables al 30 de junio de 2022 han sido reclasificados para fines comparativos con los importes correspondientes en los estados contables al 30 de junio de 2023.

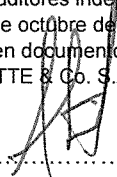
Las reclasificaciones efectuadas no implican modificaciones del patrimonio neto al 30 de junio de 2022 y/o de los resultados de las operaciones por el ejercicio económico.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
10 de octubre de 2023



Mario R. Biscardi (Sindico)
C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

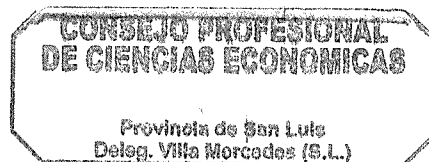
El informe de los auditores independientes de
fecha 10 de octubre de 2023
se extiende en documento aparte.
DELOITTE & Co. S.A.



Juan Federico Schmid (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
Matrícula N° 2498 -T 15 F 2558



Gabriela Bardin
Gerente Titular



3. CAJA Y BANCOS

El detalle de caja y bancos es el siguiente:

2023.....2022.....
Bancos moneda nacional	7.976.667.102	19.288.469.533
Bancos en moneda extranjera (anexo V)	15.699.626	526.453.934
	<u>7.992.366.728</u>	<u>19.814.923.467</u>

4. INVERSIONES TEMPORARIAS

El detalle de inversiones temporarias es el siguiente:

Plazos Fijos (1)	27.642.821.096	-
CEDEARS (2)	-	29.859.608.864
	<u>27.642.821.096</u>	<u>29.859.608.864</u>

(1) Devengan intereses a una tasa de interés promedio de 55% al 30 de junio de 2023.

(2) Incluye 6.720.773 certificados, a un valor promedio de 4.442,88 al 30 de junio de 2022.

5. CRÉDITOS POR VENTAS

El detalle de los créditos por ventas es el siguiente:

Comunes	12.926.873.205	11.275.940.613
Sociedades relacionadas en moneda extranjera (nota 15.b y anexo V)	341.344.548	368.898.388
Subtotal	13.268.217.753	11.644.839.001
Provisión para deudores incobrables (anexo III)	(50.088.561)	(87.117.823)
	<u>13.218.129.192</u>	<u>11.557.721.178</u>

6. OTROS CRÉDITOS

El detalle de otros créditos es el siguiente:

a) <u>Corrientes</u>		
Impuesto al valor agregado (1)	2.968.873.455	505.488.782
Impuesto a las ganancias (neto de provisión de impuesto a las ganancias por 1.749.056.088 en 2023)	2.621.646.708	-
Anticipos para gastos y créditos fiscales por importaciones	1.900.210.301	2.279.536.132
Saldo a favor por impuesto sobre los ingresos brutos	949.927.940	1.843.483.876
Préstamos y anticipos al personal	86.845.918	29.995.873
Diversos	125.465.884	211.452.691
	<u>8.652.970.206</u>	<u>4.869.957.354</u>

(1) Corresponde principalmente a créditos fiscales originados en la RG 5339 /2023 de AFIP.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
10 de octubre de 2023

Mario R. Biscardi (Síndico)
C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

El informe de los auditores independientes de
fecha 10 de octubre de 2023
se extiende en documento aparte.
DELOITTE & Co. S.A.

Juan Federico Schmid (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
Matrícula N° 2498 -T 15 F 2558

Gabriela Bardin
Gerente Titular

2023.....2022.....
b) <u>No corrientes</u>		
Saldo a favor por impuesto sobre los Ingresos brutos	302.735.632	52.246.699
Reembolsos por exportaciones en moneda extranjera (anexo V)	57.735.867	83.934.725
Préstamos y anticipos al personal	10.246.890	152.688.431
Depósitos en garantía	5.699.542	12.287.086
Devoluciones solicitadas al Fisco	-	85.992.923
Subtotal	<u>376.417.931</u>	<u>387.149.864</u>
Previsión para otros créditos (anexo III)	(16.953.634)	(37.026.435)
	<u>359.464.297</u>	<u>350.123.429</u>

7. BIENES DE CAMBIO

El detalle de bienes de cambio es el siguiente:

Productos terminados	7.309.534.478	6.431.000.338
Materias primas y materiales	2.356.809.793	2.975.732.892
Mercadería en tránsito	1.256.246.610	1.437.922.349
Producción en proceso	946.377.803	1.217.719.969
Repuestos	213.394.502	275.071.551
Subtotal:	<u>12.082.363.186</u>	<u>12.337.447.099</u>
Previsión para obsolescencia (anexo III)	(186.864.631)	(154.204.202)
	<u>11.895.498.555</u>	<u>12.183.242.897</u>

8. DEUDAS COMERCIALES

El detalle de deudas comerciales es el siguiente:

Comunes	11.412.436.637	13.831.261.566
Comunes en moneda extranjera (anexo V)	2.731.969.971	4.603.984.226
Sociedades relacionadas (nota 15.b)	25.564.310.213	29.768.409.273
Sociedades relacionadas en moneda extranjera (nota 15.b y anexo V)	3.331.813.985	3.781.120.452
Diversas	3.203.327	6.905.740
	<u>43.043.734.133</u>	<u>51.991.681.257</u>

9. DEUDAS SOCIALES

El detalle de deudas sociales es el siguiente:

a) <u>Corrientes</u>		
Provisión para vacaciones y cargas sociales	796.007.448	754.301.956
Remuneraciones y cargas sociales	406.811.291	427.301.771
Provisión para indemnizaciones	282.659.725	-
	<u>1.485.478.464</u>	<u>1.181.603.727</u>
b) <u>No corrientes</u>		
Plan de pensiones (nota 2.3)	480.113.127	591.729.191
	<u>480.113.127</u>	<u>591.729.191</u>

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
10 de octubre de 2023

Mario R. Biscardi (Síndico)
C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

El informe de los auditores independientes de
fecha 10 de octubre de 2023
se extiende en documento aparte.
DELOITTE & Co. S.A.

Juan Federico Schmid (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
Matrícula N° 2498 -T 15 F 2558

Gabriela Bardin
Gerente Titular

.....2023..... 2022.....

10. DEUDAS FISCALES

El detalle de deudas fiscales es el siguiente:

a) Corrientes

Impuesto al valor agregado	688.406.416	-
Retenciones y percepciones a depositar	639.997.508	725.416.963
Provisión ingresos brutos	296.530.145	337.724.472
Provisión impuesto a los bienes personales	52.675.605	77.938.030
Provisión impuesto a las ganancias (neto de anticipos y retenciones por 976.537.628)	-	1.464.433.740
	<u>1.677.609.674</u>	<u>2.605.513.205</u>

b) No Corrientes

Impuesto diferido (Nota 17)	2.222.360.614	4.920.536.600
	<u>2.222.360.614</u>	<u>4.920.536.600</u>

11. OTRAS DEUDAS

El detalle de otras deudas es el siguiente:

No corrientes

Depósitos de garantía	87.640.481	85.326.512
	<u>87.640.481</u>	<u>85.326.512</u>

12. PREVISIONES

El detalle de provisiones es el siguiente:

Provisión para contingencias (anexo III)	1.329.672.286	2.265.384.261
	<u>1.329.672.286</u>	<u>2.265.384.261</u>

13. VENTAS NETAS

El detalle de ventas netas es el siguiente:

Ventas netas de descuentos y bonificaciones (1)	312.023.032.237	292.668.382.231
Descuentos por pronto pago otorgados	(172.030.838.652)	(152.950.538.777)
	<u>139.992.193.585</u>	<u>139.717.843.454</u>

(1) Incluye ventas a sociedades relacionadas por 3.000.338.662 y 4.378.788.149 al 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022, respectivamente (nota 15.c).

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10 de octubre de 2023

Mario R. Biscardi (Síndico)
C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

El informe de los auditores independientes de fecha 10 de octubre de 2023 se extiende en documento aparte.
DELOITTE & Co. S.A.

Juan Federico Schmid (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
Matrícula N° 2498 -T 15 F 2558

Gabriela Bardin
Gerente Titular

14. OTROS INGRESOS Y (EGRESOS), NETOS

La composición de otros ingresos y (egresos), netos es el siguiente:

2023.....2022.....
(Egresos)/Ingresos por alquileres	(115.479.955)	179.298.284
Resultado por baja y venta de bienes de uso	70.853.727	30.021.092
Cargo previsión para contingencias (anexo III)	(255.263.523)	(253.867.656)
Diversos	(534.920.251)	(727.787.424)
	<u>(834.810.002)</u>	<u>(772.335.704)</u>

15. SOCIEDADES ART. 33 LEY N° 19.550 Y SOCIEDADES RELACIONADAS

a) El porcentaje de participación en las cuotas al cierre del ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>% de participación y en los votos</u>		<u>Carácter</u>
	..30.06.2023..	..30.06.2023..	
Procter & Gamble International S.A.R.L.	95	95	Controlante
Detergent Products S.A.R.L.	5	-	Socio Minoritario
Procter & Gamble Netherlands Services B.V.	-	5	Socio Minoritario

b) Los saldos al cierre de cada ejercicio con las sociedades relacionadas son los siguientes:

Créditos por ventas

Procter & Gamble International Operations S.A.	326.660.785	353.853.823
Procter & Gamble Industrial y Comercial (Brasil)	-	15.044.565
Procter & Gamble Chile Limitada	14.683.763	-
	<u>341.344.548</u>	<u>368.898.388</u>

Deudas Financieras

P&G Global Finance Company	2.044.761.295	1.561.207.164
	<u>2.044.761.295</u>	<u>1.561.207.164</u>

Deudas comerciales

Procter & Gamble International Operations S.A. (1)	26.074.611.025	31.123.628.397
The P&G Company	1.769.264.418	1.078.011.376
P&G US Business Serv. Co.	454.463.890	805.334.305
The Procter & Gamble Distributing LLC.	221.726.478	179.674.497
P&G Manufacturing GmbH	145.621.048	46.505.582
Procter & Gamble Industrial y Comercial (Brasil)	119.093.703	141.123.163
Procter & Gamble Chile Limitada	69.954.477	161.298.532
Procter & Gamble Do Brasil S.A.	36.144.958	10.298.082
P&G Manufacturing Mexico Derl de C.V.	5.244.201	3.655.791
	<u>28.896.124.198</u>	<u>33.549.529.725</u>

(1) Incluye regalías (anexo VI).

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
10 de octubre de 2023

.....
Mario R. Biscardi (Sindico)
C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

El informe de los auditores independientes de
fecha 10 de octubre de 2023
se extiende en documento aparte.
DELOITTE & Co. S.A.

.....
Juan Federico Schmid (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
Matrícula N° 2498 -T 15 F 2558

.....
Gabriela Bardin
Gerente Titular

- c) Las principales operaciones con las sociedades relacionadas durante el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023 y 2022 son las siguientes:

2023.....2022.....
<u>Ventas</u>		
Procter & Gamble International Operations S.A.	2.930.395.870	4.231.892.393
Procter & Gamble International e Comercial (Brasil)	29.491.359	15.051.371
Procter & Gamble Chile Limitada	40.451.433	131.844.385
	<u>3.000.338.662</u>	<u>4.378.788.149</u>
<u>Compras de bienes de cambio:</u>		
Procter & Gamble International Operations S.A.	48.654.118.240	49.858.499.374
The Procter & Gamble Distributing LLC.	-	47.579.301
Procter & Gamble International e Comercial (Brasil)	234.029.276	562.533.633
Procter & Gamble Chile Limitada	62.639.289	272.209.559
Procter & Gamble Do Brazil S.A.	40.238.852	43.066.109
P&G Manufacturing Mexico Derl de C.V.	-	74.697.914
	<u>48.991.025.657</u>	<u>50.858.585.890</u>
<u>Regalías:</u>		
The Procter & Gamble International Operations S.A.	9.229.485.726	9.867.021.344
	<u>9.229.485.726</u>	<u>9.867.021.344</u>
<u>Servicios administrativos:</u>		
The Procter & Gamble International Operations S.A.	633.616.455	619.511.383
P&G US Business Serv. Co.	392.527.314	386.314.603
	<u>1.026.143.769</u>	<u>1.005.825.986</u>
<u>Transacciones con empleados:</u>		
The P&G Company	750.372.719	769.624.475
P&G US Business Serv Co.	67.253.815	42.539.551
	<u>817.626.534</u>	<u>812.164.026</u>
<u>Intereses devengados:</u>		
P&G Global Finance Company	101.987.975	49.940.423
	<u>101.987.975</u>	<u>49.940.423</u>

16. CLASIFICACIÓN DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS EN FUNCIÓN DE SUS PLAZOS ESTIMADOS DE REALIZACIÓN, CANCELACIÓN Y DEL INTERÉS QUE DEVENGAN AL 30 DE JUNIO DE 2023

	INVERSIONES		CRÉDITOS		DEUDAS	
	Plazos Fijos (1)	Créditos por ventas (2)	Otros créditos (2)	Comerciales (2)	Financieras (3)	Sociales, fiscales y otras (2)
Sin plazo establecido	-	-	-	-	-	-
A vencer:		12.876.784.644				
hasta tres meses	-	341.344.548	2.112.522.103	14.147.609.935	-	2.996.539.079
de tres a seis meses	27.642.821.096	-	-	28.896.124.198	-	55.516.353
de seis a nueve meses	-	-	6.540.448.103	-	-	55.516.353
de nueve a doce meses	-	-	-	-	2.044.761.295	55.516.353
a más de un año	-	-	359.464.297	-	-	2.790.114.222
TOTAL	27.642.821.096	13.218.129.192	9.012.434.503	43.043.734.133	2.044.761.295	5.953.202.360

- (1) Devengan intereses a una tasa promedio del 55%.
(2) No devengan intereses, ni tienen cláusulas de actualización.
(3) Devengan intereses a una tasa promedio entre 3.97% y 11.24%.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
10 de octubre de 2023

Mario R. Biscardi (Síndico)
C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

El informe de los auditores independientes de
fecha 10 de octubre de 2023
se extiende en documento aparte.
DELOITTE & Co. S.A.

Juan Federico Schmid (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
Matrícula N° 2498 -T 15 F 2558

Gabriela Bardin
Gerente Titular

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Las normas vigentes requieren la contabilización del cargo por impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas activas y pasivas en los casos en que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y pasivos y sobre los quebrantos impositivos susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras.

El beneficio/(cargo) por impuesto a las ganancias corriente y diferido incluido en el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023 y 2022, es el siguiente:

2023.....2022.....
Impuesto corriente	(1.749.056.088)	(2.440.971.368)
Impuesto diferido	2.698.175.986	(5.523.536.363)
Cargo neto por contingencia por impuesto a las ganancias (anexo III)	(64.346.076)	(104.522.306)
Diversos	-	(533.094.887)
Total beneficio/(cargo) por impuesto a las ganancias	<u>884.773.824</u>	<u>(8.602.124.924)</u>

La conciliación entre el beneficio/(cargo) a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023 y 2022 el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente a la ganancia antes de impuesto a las ganancias que surge del estado de resultados, es la siguiente:

2023.....2022.....
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	121.957.762	2.629.951.862
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Impuesto a las ganancias calculado a la tasa vigente	(42.685.217)	(920.483.152)
RECPAM y otros conceptos, netos	(2.653.235.071)	(4.802.227.150)
Cargo neto de contingencia por impuesto a las ganancias (anexo III)	(60.605.976)	(104.522.306)
Deducción por ajuste por inflación impositivo	5.682.410.437	(290.354.715)
Diferencias permanentes y otros conceptos	(2.041.110.349)	(2.484.537.601)
Total beneficio/(cargo) por impuesto a las ganancias	<u>884.773.824</u>	<u>(8.602.124.924)</u>

Asimismo, la composición del activo/(pasivo) por impuesto diferido neto al 30 de junio de 2023 y 2022 es el siguiente:

2023.....2022.....
Ajuste por inflación impositivo	655.632.767	1.963.247.864
Previsiones y provisiones	6.248.289.326	1.399.847.195
Bienes de uso	(9.126.282.707)	(8.283.631.659)
Total	<u>(2.222.360.614)</u>	<u>(4.920.536.600)</u>

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
10 de octubre de 2023

Mario R. Biscardi (Sindico)
C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

El informe de los auditores independientes de
fecha 10 de octubre de 2023
se extiende en documento aparte.
DELOITTE & Co. S.A.

Juan Federico Schmid (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
Matricula N° 2498 -T 15 F 2558

Gabriela Bardin
Gerente Titular

18. RECLAMOS Y CONTROVERSIAS CON LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (“AFIP”) Y LA ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS (“ANA”)

Procter & Gamble Argentina S.R.L. es parte en reclamos y controversias dirimidos dentro y fuera del ámbito judicial y está expuesta a hechos contingentes que surgen en el curso normal de los negocios por reclamos y controversias y hechos contingentes desfavorables por cobranzas de créditos, cuestiones comerciales, laborales, impositivas, aduaneras, de comercio exterior y cambios, etcétera, incluyendo, entre otras, las siguientes cuestiones:

Reclamo A.F.I.P. - Deducción de ciertos conceptos en impuesto a las ganancias

Con fecha 13 de septiembre de 2006 P&G Holding Company S.R.L. (sociedad absorbida por fusión por Procter & Gamble Argentina S.R.L.) fue notificada de un reclamo de la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.) respecto de la deducibilidad de ciertos conceptos en la determinación del impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios fiscales 2002 y 2003. Con fecha 24 de octubre de 2006, dicha sociedad contestó vista en los términos del art. 17 de la Ley N° 11.683 y puso a disposición del organismo recaudador los elementos de juicio que hacen a su derecho. La Sociedad considera que el reclamo efectuado por la A.F.I.P. deviene improcedente, por resultar infundado.

Con fecha 30 de marzo de 2022, el Tribunal Fiscal de la Nación dictó sentencia y resolvió: 1) revocar dos de las Resoluciones emitidas por AFIP y 2) confirmar una resolución y reducir la sanción aplicada a su mínimo legal. Con fecha 13 de mayo de 2022 la Sociedad procedió a interponer recurso de apelación contra la resolución del punto 2) anterior.

Con fecha 14 de febrero de 2023 la Cámara Federal de Apelaciones recibió las actuaciones a los fines de resolver los recursos de apelación interpuestos. Con fecha 9 de marzo de 2023 la Cámara dispuso el pase de los autos al acuerdo para resolver.

Con fecha 19 de septiembre de 2023, la Cámara Federal de Apelaciones confirmó las sentencias de primera instancia. Con fecha 3 de octubre de 2023 se presentó el recurso extraordinario ante la Cámara Nacional.

La Gerencia de la Sociedad considera que siempre procedió conforme a la legislación vigente y de acuerdo con la naturaleza jurídica y económica de las operaciones, por lo tanto, cuenta con sólidos argumentos técnicos, económicos y jurídicos para defender su posición en todas las instancias administrativas y judiciales que sean necesarias.

Reclamo A.N.A. - Valoración de mercadería en Aduana periodo de enero 2012 a agosto 2013 y 2009

En años anteriores la Sociedad fue intimada por la Administración Nacional de Aduanas (A.N.A.) por una infracción relacionada con la valoración de la mercadería importada de Brasil según el artículo 954 inc. C) del Código Aduanero.

A tal efecto se iniciaron cinco sumarios administrativos por los periodos enero 2012 a agosto 2013 y del año 2009 por un total de 491.064.877. Actualmente solo se encuentran abiertos cuatro sumarios por un total de 380.528.547, aunque tres de ellos fueron remitidos a la justicia penal en el marco de la investigación penal que se menciona debajo, con lo cual la tramitación administrativa se encuentra suspendida a la espera de la resolución de la controversia en sede penal.

En abril de 2015 la Sociedad acordó con A.N.A., el pago voluntario de 1.620.276 (valor histórico) según reclamo realizado a través de uno de los cinco sumarios cuya determinación original por parte de A.N.A. ascendía a 110.536.328 (valor histórico).

En relación con el mismo hecho descripto precedentemente, en octubre de 2014 el Juzgado Nacional en lo Penal y Económico N° 7 y la Fiscalía en lo Penal Económico N° 2, instruyó -por denuncia de la A.N.A. una investigación penal contra la Sociedad y funcionarios de la misma, por supuesto contrabando documental en importaciones por los años 2010 a 2013. Esta denuncia se basaba en los hechos descriptos en tres de los cinco sumarios administrativos arriba indicados. Con fecha 26 de septiembre del 2019, la denuncia penal fue resuelta a favor de la Sociedad ante la Cámara de Casación. El fiscal interpuso recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia, la cual rechazó el recurso

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
10 de octubre de 2023



Mario R. Biscardi (Sindico)
C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

El informe de los auditores independientes de
fecha 10 de octubre de 2023
se extiende en documento aparte.
DELOITTE & Co. S.A.



Juan Federico Schmid (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
Matricula N° 2498 -T 15 F 2558



Gabriela Bardin
Gerente Titular

durante el primer semestre de 2023, quedando firme la sentencia de la Cámara de Casación. Por lo tanto, quedó firme el sobreseimiento y cerrada la causa penal. La aduana podría reactivar el trámite de los tres expedientes administrativos suspendidos por la denuncia penal.

En agosto de 2018, la Sociedad recibió una corrida de vista del único reclamo administrativo pendiente, en la cual el monto de una de las multas se reduce a 46.433.123 (valor histórico), (monto original reclamado 77.949.715 -valor histórico-) en virtud de las defensas presentadas por la Sociedad. Contra dicha multa, la Sociedad presentó un nuevo escrito de defensa. Actualmente el expediente se encuentra en revisión por parte de la Secretaría de Procedimientos Legales Aduaneros.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables no se habían recibido nuevas comunicaciones en relación con este tema.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la Sociedad mantiene una previsión por 98.798.134 para cubrir el reclamo por el perjuicio probable, estimado en base a la información disponible.

La Gerencia de la Sociedad opina que la resolución de los reclamos, controversias y hechos contingentes no tendrá un efecto adverso sobre su situación patrimonial y los resultados de sus operaciones, en exceso de los importes registrados en los presentes estados contables al 30 de junio de 2023 y 2022.

Reclamo A.N.A. - Valoración de mercadería en Aduana periodo 2012 a 2015

Con fecha 5 de enero de 2017 la Sociedad fue intimada por la Administración Nacional de Aduanas (A.N.A.) por una infracción relacionada con la valoración de la mercadería importada de Chile según el artículo 954 inc. C) del Código Aduanero. A tal efecto se inició sumario administrativo por los períodos 2012 a 2015 por un total de 63.564.580 (valor histórico).

Con fecha 14 de febrero de 2017 la Sociedad presentó el descargo con la prueba correspondiente.

Con fecha 21 de junio de 2019 la Aduana dictó resolución final por el monto de 63.564.580 (valor histórico) en concepto de multa.

Con fecha 10 de julio de 2019, la Sociedad interpuso recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables no se habían recibido nuevas comunicaciones en relación con este tema.

La Gerencia de la Sociedad entiende que su interpretación de la normativa legal y la documentación y la información aportada al organismo fiscalizador cumplen con los requerimientos legales vigentes, tanto en los ejercicios cuestionados por la AFIP, como en los ejercicios aún no prescriptos, por lo que no ha constituido previsión alguna en relación con este tema en los presentes estados contables al 30 de junio de 2023 y 2022.

Determinación de oficio Impuesto a las ganancias beneficiario del exterior, retenciones, periodo marzo 2010 a agosto 2015

Con fecha 25 de noviembre de 2016, la Sociedad recibió una determinación de oficio por importe de 126.182.090 (valor histórico) en la cual se informa que la AFIP detectó destinaciones de importación en las que el país de procedencia de las mercaderías es distinto del país de la factura comercial, por lo que el circuito físico de la mercadería es distinto al de la facturación, concluyendo que las diferencias de valores entre el país de origen y el de destino es "alguna especie de activo intangible" respecto de los cuales no puede identificarse en forma precisa los conceptos involucrados y la cuantificación de éstos, valorando como principal consideración que los intangibles se relacionan con hechos ocurridos dentro de los límites de la República Argentina.

La AFIP entiende que los mayores valores referidos constituyen ganancias de fuente argentina para beneficiarios del exterior, con lo cual los pagos de las diferencias se encuentran sujetos al régimen de retención con carácter de pago único y definitivo previsto en los artículos 91 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias. Esta posición fue confirmada por parte de la AFIP a través de una determinación de oficio con fecha 28 de junio de 2017 por un importe

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
10 de octubre de 2023

Mario R. Biscardi (Sindico)
C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

El informe de los auditores independientes de
fecha 10 de octubre de 2023
se extiende en documento aparte.
DELOITTE & Co. S.A.

Juan Federico Schmid (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
Matrícula N° 2498 -T 15 F 2558

Gabriela Bardin
Gerente Titular

de 349.320.742. Dicha Resolución fue apelada oportunamente mediante presentación efectuada al Tribunal Fiscal de la Nación el 2 de agosto del 2017.

Cabe destacar que con fecha 24 de febrero de 2022, la Sociedad fue notificada de la Resolución a través de la cual el Fisco Nacional se allanó parcialmente al recurso de apelación por la suma de 87.905.277, con más los respectivos intereses resarcitorios y multa, reclamada en concepto de presuntas retenciones omitidas de los periodos marzo 2010 a la primera quincena de enero de 2012. A la fecha, la Sociedad se encuentra a la espera de la resolución de dicho allanamiento parcial por parte del Tribunal Fiscal de la Nación, continuando la discusión por los restantes periodos involucrados en el caso.

La Gerencia de la Sociedad entiende que su interpretación de la normativa legal y la documentación y la información aportada al organismo fiscalizador cumplen con los requerimientos legales vigentes, tanto en los ejercicios cuestionados por la AFIP, como en los ejercicios aún no prescriptos, por lo que no ha constituido previsión alguna en relación con este tema en los presentes estados contables al 30 de junio de 2023 y 2022.

Reclamo A.N.A. - Valoración mercadería importada entre julio de 2019 y junio de 2022

En abril de 2023 la Sociedad recibió tres reclamos administrativos de las aduanas de Ezeiza, Buenos Aires y Campana (por un total de 6.220 millones -valor histórico- en concepto de multa) por supuesta infracción al artículo 954, párrafo 1 apartado c) del Código Aduanero. La Aduana alega que el intermediario (Procter & Gamble International Operations S.A.) no tiene sustancia económica que resultó en una supuesta salida de divisas en exceso de lo que hubiera correspondido (de haberse tomado los precios de venta del productor a Procter & Gamble International Operations S.A.).

El 9 de mayo de 2023, la Sociedad impugnó las multas reclamadas, encontrándose actualmente en curso el procedimiento administrativo.

La Gerencia de la Sociedad entiende que su interpretación de la normativa legal y la documentación y la información aportada al organismo fiscalizador cumplen con los requerimientos legales vigentes, tanto en los ejercicios cuestionados por la AFIP, como en los ejercicios aún no prescriptos, por lo que no ha constituido previsión alguna en relación con este tema en los presentes estados contables al 30 de junio de 2023.

19. CAPITAL SOCIAL Y RESERVA LEGAL

Al 30 de junio de 2023 y 2022 el capital social al 30 de junio de 2023 quedó compuesto por 2.248.396.833 cuotas partes de valor nominal 1 peso cada una y con derecho a un voto.

En Reunión de Socios, celebrada el 15 de mayo de 2023 la Gerencia recibió una notificación en los términos del artículo 152 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 mediante la cual se informó a la Sociedad que, con fecha 12 de diciembre de 2022 Procter & Gamble Netherlands Services B.V. transfirió la totalidad de sus cuotas, es decir 112.419.842 cuotas de \$1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 5% del capital social de la Sociedad, a favor de Detergent Products Sàrl, una sociedad constituida y existente bajo las leyes de Suiza, inscripta ante el Registro de Comercio de Ginebra bajo el número CHE 108.814.490, con domicilio en 47 Route de Saint- Georges, 1213 Petit- Lancy, Suiza. Al 30 de junio de 2023 la titularidad de las cuotas parte representantes del capital social corresponden el 95% (2.135.976.991 cuotas parte) a Procter & Gamble International S.A.R.L. y el 5% (112.419.842 cuotas parte) a Detergent Products Sàrl.

Reserva legal - De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el 5% de la ganancia neta del ejercicio debe ser apropiada a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

20. MEDIDAS TOMADAS POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

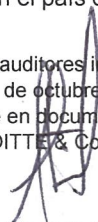
Con fecha 10 de julio de 2021 el BCRA emitió la Comunicación "A" 7327, a través de la cual se estableció un mayor control sobre el MULC estableciendo que las entidades financieras deberán requerir una Declaración Jurada de las empresas que acceden al mercado de cambios. En ella, deberán informar que en los 90 días anteriores ni en los 90 días posteriores concertaron o concertarán ventas en el país de títulos valores con liquidación en moneda extranjera

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
10 de octubre de 2023



Mario R. Biscardi (Síndico)
C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

El informe de los auditores independientes de
fecha 10 de octubre de 2023
se extiende en documento aparte.
DELOITTE & Co. S.A.



Juan Federico Schmid (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
Matrícula N° 2498 -T 15 F 2558



Gabriela Bardin
Gerente Titular

o canjes de títulos valores por otros activos externos o transferencias de los mismos a entidades depositarias del exterior.

La Comunicación "A" 7466, establecida el 4 de marzo de 2022, incorporó al BCRA al Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIMI), dándole la posibilidad de asignar una categoría específica vinculada con la forma de acceder al mercado de cambios. El BCRA asignó a las SIMI una categoría A, que mantuvo para las operaciones asociadas el mismo tratamiento que hasta la fecha, y una categoría B, que conllevó que las importaciones de bienes asociadas debían ser financiadas como mínimo a un plazo de 180 días corridos a contar desde el registro del ingreso aduanero de los bienes a la República Argentina. El BCRA habilitó el acceso al mercado de cambios a un importador para las SIMI categoría A por el equivalente al menor de los siguientes dos montos (i) el valor FOB de sus importaciones del año 2021 más el 5% de dicho valor, (ii) el valor FOB de sus importaciones del año 2020 más un 70% de dicho valor.

En la Comunicación "A" 7532, establecida el 27 de junio de 2022 por el Banco Central de la República Argentina, determinó nuevas disposiciones cambiarias impactando las operaciones de importación de bienes, servicios y de exportación de las compañías operantes en el país. Eliminando la excepción a la restricción para el pago a los 180 días de realizada la importación que tenían las Licencias No automáticas y estableciendo el cupo relacionado a las importaciones de bienes alcanzadas por el Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIMI) categoría A. Adicionalmente se establecieron nuevas limitaciones al pago de servicios alcanzados por el Sistema Integral de Monitoreo de Pagos al Exterior de Servicios (SIMPES).

Durante Julio 2022, la Comunicación "A" 7552 dispuso que las sociedades que tuvieran certificados de depósito argentinos por un monto mayor a USD 100.000 dólares no podrían acceder al Mercado Único y Libre de Cambios para pagar sus importaciones. Tras la promulgación de esta medida, y teniendo en cuenta la fecha límite del 19 de agosto de 2022, Procter & Gamble Argentina decidió cancelar parte de su deuda mediante la transferencia del 89% de los CEDEARs a una de sus sociedades afiliadas, encontrando en esta vía legal una solución momentánea al cumplimiento de sus obligaciones de pago.

Adicionalmente, esta normativa establece en adelante, compañías que solicitan acceso al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) deben declarar en el día de acceso a dicho mercado no haber comprado CEDEARs en los últimos 90 días y se comprometen a no adquirirlos en los próximos 90 días (esto aplica para CEDEARs adquiridos a partir del 22/07/2022).

Dos meses más tarde, con fecha 8 de septiembre de 2022, el Directorio del Banco Central de la República Argentina dispuso prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2022 la distribución del cupo mensual vigente para importar y la obligatoriedad de financiar a 180 días las importaciones que se cursaran a través del Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIMI) B.

Con fecha 17 de octubre de 2022 el Banco Central de la República Argentina emitió la Comunicación "A" 7622 reemplazando el set de cupos y requisitos específicos regulados por el BCRA que complementaba a las normas sobre obtención de autorizaciones de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y de la Secretaría de Comercio bajo los sistemas de monitoreo de importaciones (SIMI) y de pagos de servicios (SIMPES). Este cambio se manifestó a través de la creación del Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA) y del Sistema de Importaciones de la República Argentina y Pagos de Servicios al Exterior (SIRASE), implementados por la AFIP y la Secretaría de Comercio en su Resolución Conjunta N°5271/2022. En resumen, a partir de dicha fecha, para acceder al mercado de cambios ya no se debió cumplir con los requisitos de esquema de cupos y existencia de SIMI en estado de salida y la operación comenzó a ser validada contra el sistema informático "Cuenta Corriente Única de Comercio Exterior" implementado por la AFIP (el "Sistema de Cuenta Comex AFIP"). Por otro lado, para pagar servicios prestados por no residentes para los que se requiera una SIMPES "aprobada", las entidades podían aceptar una SIRASE también "aprobada". Adicionalmente, al momento de dar acceso, se estableció la necesidad de convalidar la operación en el Sistema de Cuenta Comex AFIP.

Con fecha 20 de abril de 2023 el Banco Central de la República Argentina emitió la Comunicación "A" 7746, extendiendo los plazos donde las compañías deberán informar que en los 180 días anteriores ni en los 180 días posteriores concertaron o concertarán ventas en el país de títulos valores con liquidación en moneda extranjera o canjes de títulos valores por otros activos externos o transferencias de los mismos a entidades depositarias del

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
10 de octubre de 2023



Mario R. Biscardi (Sindico)
C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

El informe de los auditores independientes de
fecha 10 de octubre de 2023
se extiende en documento aparte.
DELOITTE & Co. S.A.



Juan Federico Schmid (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
Matricula N° 2498 -T 15 F 2558



Gabriela Bardin
Gerente Titular

exterior (En el caso de títulos valores emitidos bajo ley argentina el plazo a computar se mantendrá en 90 días corridos).

La Gerencia de la Sociedad evalúa permanentemente la evolución de los recientes cambios en regulaciones, y ha analizado y tomado decisiones oportunas para no afectar su situación patrimonial y financiera al 30 de junio de 2023 y a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Devaluación de Peso Argentino

El tipo de cambio comprador/vendedor ARS/USD al 30 de junio de 2023 ascendía 256,3/256,7 pesos por dólar estadounidense, respectivamente. En base a las proyecciones elaboradas por la Gerencia de la Sociedad el efecto que la devaluación del peso argentino, sobre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 30 de junio 2023, a la fecha de elaboración de los estados contables asciende a 2.115.514.123 millones de pérdida.

DREAMCO adquiere las marcas Ariel y Magistral de P&G Argentina

El 5 de septiembre de 2023 la Sociedad anunció que DREAMCO, una compañía Argentina líder en la fabricación y comercialización de productos de consumo masivo de cuidado personal, cuidado del hogar y de alimentos, ha firmado un acuerdo para adquirir la planta de manufactura del negocio de cuidado de la ropa y detergente lavavajilla de la Sociedad, ubicado en la Localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, y su centro de distribución. El acuerdo incluye una licencia exclusiva en Argentina para la marca Ariel, y la venta de la marca Magistral, Ace y Cierto.

El contrato prevé la continuidad laboral de los empleados de la planta de la Sociedad, ubicada en Pilar, quienes serán ofrecidos una posición en DREAMCO al cierre de la operación. La Sociedad acordó el pago de una compensación extraordinaria. El cierre de la operación, que está sujeta a la concreción de ciertas condiciones, está estimado para el primer trimestre del 2024, momento a partir del cual el negocio será manejado íntegramente por su nuevo dueño. Durante el periodo de transición (desde la firma hasta el cierre), el negocio seguirá siendo operado por la Sociedad.

Adicionalmente, y relacionado con este anuncio, la producción local de Pantene será suspendida a partir de la fecha de cierre de la transacción.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
10 de octubre de 2023

Mario R. Biscardi (Síndico)
C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

El informe de los auditores independientes de
fecha 10 de octubre de 2023
se extiende en documento aparte.
DELOITTE & Co. S.A.

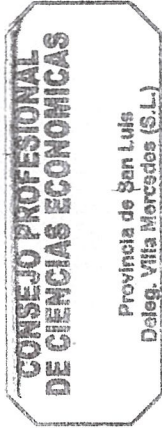
Juan Federico Schmid (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
Matrícula N° 2498 -T 15 F 2558

Gabriela Bardin
Gerente Titular

ANEXO I

Procter & Gamble Argentina S.R.L.
Estados Contables al 30 de junio de 2023

(Presentados en forma comparativa con los estados contables al 30 de junio de 2022)
 (Expresados en moneda homogénea, en pesos - nota 2.2)



PROPIEDADES EN INVERSIÓN

Cuenta principal	Valor de origen al inicio y al cierre del ejercicio		Depreciaciones		Valor Neto resultante
	7.707.936.669	7.707.936.669	Acumuladas al inicio del ejercicio	Alicuota % Del ejercicio	
Edificios	7.707.936.669	7.707.936.669	1.329.259.626	2,5	6.186.472.997
Totales 2023	7.707.936.669	7.707.936.669	1.329.259.626		6.186.472.997
Totales 2022	7.707.936.669	7.707.936.669	1.191.211.275		6.378.677.043
			192.204.046		1.521.463.672
			192.204.046		1.521.463.672
			138.048.351		1.329.259.626

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
10 de octubre de 2023

Mario R. Biscardi (Sindico)
C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

El informe de los auditores independientes de
fecha 10 de octubre de 2023
se extiende en documento aparte.

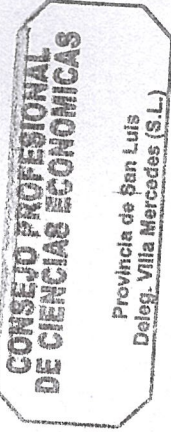
DELOITTE & Co. S.A.

Juan Federico Schmid (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
Matrícula N° 2498 - T 15 F 2558

Gabriela Bardin
Gerente Titular

Procter & Gamble Argentina S.R.L.
Estados Contables al 30 de junio de 2023

(Presentado en forma comparativa con los estados contables al 30 de junio de 2022)
 (Expresados en moneda homogénea, en pesos - nota 2.2)



ANEXO II

BIENES DE USO

Cuenta principal	Valores de origen.....				Amortizaciones.....			Valor Neto resultante 2022
	Al inicio del ejercicio	Altas	Transferencias	Bajas	Al cierre del ejercicio	Bajas	Alicuota % Del ejercicio	
Terrenos	2.133.431.230	-	-	-	2.133.431.230	-	-	2.133.431.230
Edificios	19.688.432.177	-	500.282.780	-	20.188.714.957	-	2	8.424.782.826
Maquinarias, equipos, instalaciones y muebles y útiles	40.514.569.269	255.059.225	942.410.174	521.877.200	41.190.161.468	27.878.214.919	5, 10	10.820.536.038
Rodados	2.468.574.673	-	188.206.073	363.960.376	2.292.820.370	1.936.590.763	20	594.504.738
Obras en curso	1.503.332.498	1.489.972.757	(1.630.899.027)	-	1.362.406.228	-	-	1.362.406.228
Totales 2023	66.308.339.847	1.745.031.982	-	885.837.576	67.167.534.253	40.696.326.567	3.980.114.308	43.831.873.193
Totales 2022	64.526.990.183	2.337.821.100	-	556.471.436	66.308.339.847	36.880.131.368	4.281.636.647	40.696.326.567

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10 de octubre de 2023

Mario R. Biscardi (Sindico)
 C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

El informe de los auditores independientes de fecha 10 de octubre de 2023 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.A.

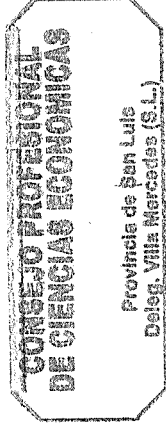
Juan Federico Schmid (Socio)
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
 Matrícula N° 2498 - T 15 F 2558

Gabriela Bardin
 Gerente Titular

25.612.013.280

**Procter & Gamble Argentina S.R.L.
Estados Contables al 30 de junio de 2023**

(Presentado en forma comparativa con los estados contables al 30 de junio de 2022)
(Expresados en moneda homogénea, en pesos - nota 2.2)



PREVISIONES

	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos (1)	Disminuciones y aplicaciones (2)	RECPAM	Saldos al cierre del ejercicio
DEDUCIDAS DEL ACTIVO:					
Provisión para deudores incobrables	87.117.823	-	-	(37.029.262)	50.088.561
Provisión para otros créditos	37.026.435	-	(221.609)	(19.851.192)	16.953.634
Provisión para obsolescencia	154.204.202	147.975.930	(32.641.219)	(82.674.282)	186.864.631
Totales 2023	278.348.460	147.975.930	(32.862.828)	(139.554.736)	253.906.826
Totales 2022	694.674.999	-	(152.048.562)	(264.277.977)	278.348.460
INCLUIDAS EN EL PASIVO:					
Provisión para contingencias	2.265.384.261	354.558.434	(88.001.769)	(1.202.268.640)	1.329.672.286
Totales 2023	2.265.384.261	354.558.434	(88.001.769)	(1.202.268.640)	1.329.672.286
Totales 2022	3.525.719.547	366.421.698	(269.231.574)	(1.357.525.410)	2.265.384.261

(1) Imputado a Otros ingresos y (egresos), netos por 255.263.523 (nota 14), impuesto a las ganancias por 64.346.076 (nota 17) y costo de ventas 34.948.835.
(2) Imputado a Resultados financieros y por tenencia, netos (incluido el RECPAM).

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10 de octubre de 2023

Mario R. Biscardi (Sindico)
C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

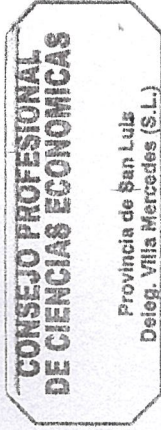
El informe de los auditores independientes de fecha 10 de octubre de 2023 se extiende en documento aparte.
DELOITTE & Co. S.A.

Gabriela Bardin
Gerente Titular

ANEXO IV

**Procter & Gamble Argentina S.R.L.
Estados Contables al 30 de junio de 2023**

(Presentado en forma comparativa con los estados contables al 30 de junio de 2022)
(Expresados en moneda homogénea, en pesos - nota 2.2)



COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS

 2023 2022
Existencias al inicio del ejercicio (1)	10.899.524.750	11.440.220.586
Compras del ejercicio	74.308.737.512	83.096.597.777
Gastos de producción (anexo VII)	12.690.583.810	14.071.578.175
Resultado por tenencia	2.286.163.303	1.252.733.470
Existencias al cierre del ejercicio	(10.826.116.576)	(10.899.524.750)
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS	89.358.892.799	98.961.605.258

(1) Neto de materiales en tránsito y provisión para obsolescencia.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
10 de octubre de 2023

Mario R. Biscardi (Sindico)
C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

El informe de los auditores independientes de
fecha 10 de octubre de 2023
se extiende en documento aparte.
DELOITTE & Co / S.A.

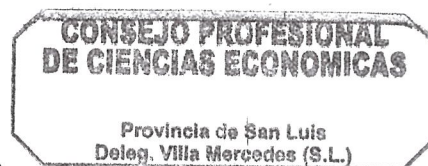
Juan Federico Schmid (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
Matricula N° 2498 - T 15 F 2558

Gabriela Bardín
Gerente Titular

ANEXO V

Procter & Gamble Argentina S.R.L.
Estados Contables al 30 de junio de 2023

(Presentado en forma comparativa con los estados contables al 30 de junio de 2022)
 (Expresados en moneda homogénea, en pesos - nota 2.2)



ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Clase2023.....		2022.....	
	Monto en moneda extranjera	Tipo de cambio vigente \$	Monto en moneda argentina e importe contabilizado (en pesos)	Monto en moneda argentina e importe contabilizado (en pesos)	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos	USD	61.255	256,30	15.699.626	526.453.934
Créditos por ventas					
Sociedades relacionadas	USD	1.331.816	256,30	341.344.548	368.898.388
Total Créditos por ventas				341.344.548	368.898.388
Total del Activo Corriente				357.044.174	895.352.322
ACTIVO NO CORRIENTE					
Otros créditos					
Reembolsos por exportaciones	USD	225.267	256,30	57.735.867	83.934.725
Total de otros créditos				57.735.867	83.934.725
Total del Activo no Corriente				57.735.867	83.934.725
Total del Activo				414.780.041	979.287.047
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas financieras					
Sociedades relacionadas	USD	7.965.568	256,70	2.044.761.295	1.561.207.164
Deudas comerciales					
Comunes	EUR	1.594.213	280,50	447.176.782	536.671.183
	GBP	17.698	326,16	5.772.426	20.371.976
	USD	8.878.149	256,70	2.279.020.763	4.019.775.249
	MXN	-	-	-	166.247
	BLR	-	-	-	26.999.571
				2.731.969.971	4.603.984.226
Sociedades relacionadas	USD	12.412.790	256,70	3.186.363.188	3.734.614.870
	EUR	518.541	280,50	145.450.797	46.505.582
				3.331.813.985	3.781.120.452
Total de deudas comerciales				6.063.783.956	8.385.104.678
Total del Pasivo corriente y del Pasivo				8.108.545.251	9.946.311.842

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha
 10 de octubre de 2023

.....
 Mario R. Biscardi (Síndico)
 C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

El informe de los auditores independientes de
 fecha 10 de octubre de 2023
 se extiende en documento aparte.
 DELOITTE & Co. S.A.

.....
 Juan Federico Schmid (Socio)
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
 Matrícula N° 2498 -T 15 F 2558

.....
 Gabriela Bardin
 Gerente Titular

**Procter & Gamble Argentina S.R.L.
Estados Contables al 30 de junio de 2023**

(Presentado en forma comparativa con los estados contables al 30 de junio de 2022)
(Expresados en moneda homogénea, en pesos - nota 2.2)

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INC. B) DE LA L.G.S. N° 19.550

Rubros	Gastos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales	Totales
Alquileres	35.191.055	-	-	35.191.055	55.516.471
Capacitación, reclutamientos y reubicación de personal	106.972.917	2.960.783	44.751.810	154.685.510	128.955.523
Comunicaciones	39.671.690	5.779.833	52.915.518	98.367.041	152.877.783
Depreciaciones de bienes de uso	2.975.734.182	493.631.135	510.748.991	3.980.114.308	4.281.636.647
Fletes y acarreos	-	1.970.716.813	-	1.970.716.813	2.129.025.270
Gastos de autos	17.213.377	71.253.870	35.283.761	123.751.008	123.790.110
Gastos de correo	1.683.783	4.398.114	2.968.682	9.050.579	10.075.101
Gastos de viajes y reuniones	115.809.886	57.466.667	167.710.808	340.987.361	191.141.930
Gastos del personal	471.191.360	40.845.535	533.021.842	1.045.058.737	941.775.845
Impuestos y tasas	492.235.282	3.403.529.748	1.719.967.193	5.615.732.223	4.736.442.145
Indemnizaciones y juicios laborales	90.018.204	12.087.173	106.091.455	208.196.832	189.258.552
Papelería y útiles de oficina	144.888.503	249.249	82.029.180	227.166.932	217.049.063
Personal temporario	624.244.203	68.556.222	77.929.455	770.729.880	884.374.503
Previsión para obsolescencia	147.975.930	-	-	147.975.930	-
Publicidad	-	5.399.110.921	-	5.399.110.921	7.069.674.092
Reparaciones y mantenimiento	560.288.139	-	1.311.087	561.599.226	450.747.940
Seguridad e higiene	249.771.866	-	5.028.153	254.800.019	281.915.628
Seguros	28.736.387	3.198.700	5.109.999	37.045.086	15.322.924
Servicios administrativos y asesoramiento gerencial	-	-	998.706.595	998.706.595	797.066.706
Servicios contratados	825.488.398	11.648.751	970.375.992	1.807.513.141	2.128.025.611
Servicios de luz, agua, gas y combustible	570.548.799	-	21.419.043	591.967.842	790.591.630
Sueldos, jornales y cargas sociales	5.050.757.826	1.850.640.503	5.131.254.364	12.032.652.693	11.599.380.939
Suscripciones y asociaciones	543.181	-	15.623.550	16.166.731	14.559.350
Regalías (nota 15)	-	9.229.485.726	-	9.229.485.726	9.867.021.344
Donaciones	21.433.273	-	6.863.362	28.296.635	281.041.243
Otros	120.185.569	16.809.707	106.793.880	243.789.156	57.485.998
Totales 2023	12.690.583.810	22.642.369.450	10.595.904.720	45.928.857.980	-
Totales 2022	14.071.578.175	24.205.758.170	9.117.416.003	-	47.394.752.348

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha
10 de octubre de 2023

Mario R. Biscardi (Sindico)
C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128

El informe de los auditores independientes de
fecha 10 de octubre de 2023
se extiende en documento aparte.
DELOITTE & Co. S.A.

Juan Federico Schmid (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
Matrícula N° 2498 - T 15 F 2558

Gabriela Bardin
Gerente Titular

Deloitte.

Deloitte & Co. S.A.
Florida 234, 5° piso
C1005AAF
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

Tel.: (+54-11) 4320-2700
Fax: (+54-11) 4325-8081/4326-7340
www.deloitte.com/ar

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Socios y Gerentes de
Procter & Gamble Argentina S.R.L.
CUIT N°: 30-61526545-0
Domicilio legal: Ex Ruta Nacional N° 7 Km 0,700
Villa Mercedes, Provincia de San Luis

**CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS**

Provincia de San Luis
Deleg. Villa Mercedes (S.L.)

Informe sobre los estados contables

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Procter & Gamble Argentina S.R.L. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 21 y los anexos I a VI.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022, reexpresadas en moneda de junio de 2023 de conformidad con lo señalado en la nota 2.1, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad de la Gerencia en relación con los estados contables

La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Deloitte & Co. S.A. - Registro de Soc. Com. - C.P.C.E. de la Prov. de San Luis - Matricula N°4



Los Documentos emitidos por graduados en Ciencias Económicas, según el ART. 10 de la ley XIV-0363-2004 (5691 "R"), no serán válidos sin la previa intervención del C.P.C.E.P.S.L. a través de la oblea correspondiente.

GRACIA MARINI - FRENTE 19 - Este documento contiene medidas de seguridad documental.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos mencionados en el primer párrafo de la sección 1 de este informe, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Procter & Gamble Argentina S.R.L. al 30 de junio de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

5. Énfasis sobre reclamos y controversias con la Administración Federal de Ingresos Públicos y la Administración Nacional de Aduanas

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 18 a los estados contables adjuntos, que describe ciertas cuestiones litigiosas, reclamos y controversias con la Administración Federal de Ingresos Públicos de la República Argentina y la Administración Nacional de Aduanas, por cuestiones vinculadas con impuestos nacionales, gravámenes y otros cargos y ajustes. La resolución final de las cuestiones litigiosas, reclamos y controversias mencionados anteriormente se encuentra pendiente y su impacto, si lo hubiera, en los estados contables de la Sociedad, es incierto y no puede preverse a la fecha de emisión de este informe.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Las cifras de los estados contables mencionados en el primer párrafo de la sección 1 de este informe surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad, los cuales se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.
- b) Según surge de los mencionados registros contables auxiliares de la Sociedad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$270.255.685,37 y no era exigible a esa fecha.



Los Documentos emitidos por graduados en Ciencias Económicas, según el ART. 10 de la ley XIV-0363-2004 (5691"R"), no serán válidos sin la previa intervención del C.P.C.E.P.S.L. a través de la oblea correspondiente.

3.

- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales vigentes emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de San Luis.

Villa Mercedes, Provincia de San Luis, 10 de octubre de 2023.

DELOITTE & Co. S.A.

Registro de Soc. Com. - C.P.C.E. de la
Prov. de San Luis - Matrícula N° 4



Juan Federico Schmid (Socio)
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E. de la Prov. de San Luis
Matrícula N° 2498
T° 15 F° 2558



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS



Provincia de San Luis
Deleg. Villa Mercedes (S.L.)

00132230

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la
Provincia de San Luis, CERTIFICA: Que la firma que
antecede concuerda con la de nuestros registros y
corresponde a JUAN FEDERICO SCHMID

inscripto/a en la matrícula de CONTADOR PÚBLICO N° 2498

del C.P.C.E.P.S.L. Legalización N° 1505/23

Recibo N° C08 - 11158 de Fecha 17 / 10 / 23

Foja/s N° DESDE 75686 HASTA 75697 y 75680/681/682

C.P.C.E.P.S.L. Ley N° XIV-0363-2004 (5.691 "R")

VILLA MERCEDES 18 / 10 / 23



Consejo Profesional
de Ciencias Económicas
PROVINCIA DE SAN LUIS



C.P. VAÑESA R. ABBA
M.P. 2002 - C.P.C.E.P.S.L.
SECRETARIA TÉCNICA
C.P.C.E.P.S.L. - Deleg. V. Mercedes

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom

INFORME DEL SÍNDICO

A los señores Socios de
PROCTER & GAMBLE ARGENTINA S.R.L.

En mi carácter de Síndico Titular de Procter & Gamble Argentina S.R.L., a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el inc. 5 del art. 294 de la Ley General Sociedades, he efectuado una revisión de los documentos de Procter & Gamble Argentina S.R.L. detallados en el capítulo I siguiente. La preparación y emisión de la información allí contenida es responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi responsabilidad consiste en informar sobre dichos documentos con el alcance descripto en el capítulo II.

I - DOCUMENTOS SUJETOS A REVISIÓN

- a) Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2023.
- b) Estado de resultados correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023.
- d) Estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023.
- e) Notas 1 a 21 y anexos I a VI a los estados contables correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023.
- f) Memoria de la Gerencia correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023.

II - ALCANCE DEL TRABAJO REALIZADO

La revisión fue realizada de acuerdo con las normas previstas en la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, y en lo que he considerado pertinente con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los documentos detallados en el capítulo I se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a e) del capítulo I, he efectuado una revisión de la auditoría realizada por los auditores externos, Deloitte & Co. S.A., quienes emitieron su informe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina.

Mi revisión incluyó la planificación de la auditoría, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados, y las conclusiones de la auditoría efectuada por dichos auditores.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea e involucra aplicar procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener evidencias sobre la información expuesta en los estados contables con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye evaluar la apropiada aplicación de las normas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Gerencia de la Sociedad, así como la presentación de los estados contables considerados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad del Síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva de la Gerencia. Por lo tanto, mi examen se circunscribió a evaluar la razonabilidad de la información significativa contenida en los documentos examinados y su congruencia con la restante información relativa a las decisiones societarias tratadas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos. Considero que mi trabajo me brinda una seguridad razonable para fundamentar mi dictamen.

En relación con la Memoria de la Gerencia por el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023 he constatado que este documento contenga la información requerida por el art. 66 de la Ley General Sociedades N° 19.550, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y proyecciones sobre hechos futuros una responsabilidad exclusiva de la Gerencia.


III – DICTAMEN

- a) En mi opinión, con base en el examen realizado con el alcance descrito en el capítulo II de este informe, los estados contables mencionados en los ítems a) a e) del capítulo I con sus notas 1 a 21 y anexos I a VI presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Procter & Gamble Argentina S.R.L. al 30 de junio de 2023, los resultados de sus operaciones, las variaciones de su patrimonio neto y su flujo de su efectivo por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.
- b) En relación con la Memoria de la Gerencia, no tengo observaciones que formular en lo que es materia de mi competencia.
- c) Los estados contables mencionados en los ítems a) a e) del capítulo I, surgen de los registros contables de la Sociedad, los que se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados.
- d) Asimismo, he revisado la situación de cumplimiento de las garantías exigidas a los Socios Gerentes y al respecto nada tengo que observar.

IV – PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Sin modificar mi opinión arriba expuesta quiero enfatizar la información que surge de la nota 18 de los Estados Contables de la Sociedad en cuanto describe ciertas incertidumbres relacionadas con litigios iniciados contra la Sociedad por la Administración Federal de Ingresos Públicos y la Administración Nacional de Aduanas, cuya resolución final no puede preverse a la fecha de emisión del presente informe. La resolución final de dichas cuestiones no se ha producido aún y su impacto, si lo hubiera, es incierto.

Villa Mercedes, Provincia de San Luis, 10 de octubre de 2023.


Mario Biscardi
Síndico Titular
CPACF Tomo 26 Folio 128